



DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO
Fecha: 31 DIC 2010

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0000582

Rancagua, 31 DIC 2010

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; Ley 19.880; Ley de Presupuesto para el año 2010, N° 20.407; Ley 19.886; Ley N° 18.803; Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda N° 21 de 1990 y N° 250 de 2004; Resolución N° 0161, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de República.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país, y para concretar dichos objetivos requiere de la adquisición de determinados bienes y servicios;

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se desconcentra territorialmente a través de los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes.

Que, para el cumplimiento de lo señalado en el primer párrafo, se realizaron las compras que se señalan mas adelante, y habiendo los proveedores cumplido sus obligaciones, corresponde que esta entidad pública pague el valor de las compras requeridas.

RESUELVO:

ARTÍCULO UNICO: AUTORIZANCE los siguientes pagos e IMPÚTESE el gasto que demandan de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	BOLETA, FACTURA	MONTO \$	IMPUTACION
CGE Distribución S.A.	99.513.400-4	45048250	76.100	5320501 Electricidad
José Canales Leiva	11.981.101-5	7	90.000	5410301 Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural - Acceso
Jorge Droguett Urtubia	15.738.655-7	147	111.860	5320601 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones
Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada	76.062.644-9	1424	50.000	5410301 Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural - Acceso
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	23829143	17.004	5320505 Telefonía fija
Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada	76.062.644-9	1392	78.612	5320401 Materiales de oficina
CGE Distribución S.A.	99.513.400-4	45171200	66.600	5320501 Electricidad
Essbio S.A.	96.579.330-5	324740	51.471	5320502 Agua
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	23727119	16.203	5320505 Telefonía fija
Telefónica Chile S.A.	90.635.000-9	23829142	26.018	5320505 Telefonía fija
Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada	76.062.644-9	1425	87.148	5320401 Materiales de oficina
Sociedad Comercial Cervantes Ltda.	76.001.337-4	13720	109.690	5410306 Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio
Heraldo Catalán Faúndez	9.311.750-6	7534	45.500	5320409 Insumos, repuestos y Accesorios Computacionales
Alejandra Rojas Torres y Otra Limitada	76.062.644-9	1429	98.812	5320401 Materiales de oficina

ANÓTESE Y COMUNIQUESE "POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"


 ISSA KORT GARRIGA
 DIRECTOR REGIONAL
 CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
 REGIÓN DEL L.G.B. O'HIGGINS

Distribución:
- Unidad Regional de Administración
- Encargado de Planificación
- Archivo CPRA